

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 102/2022
EX-2022-89450317- -APN-GCO#SOFSE

OBJETO: "CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE PANTALLA DE LED PARA ESTACIONES CABECERAS MITRE - RETIRO / SAN MARTÍN - RETIRO / BELGRANO SUR - SAENZ"

Mediante Disposición de la Gerencia de Compras DI-2023-299-APN-GCO#SOFSE al 11 de julio de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires, se informa el siguiente Acto Administrativo:

Adjudicase en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 102/2022, que tramita por el Expediente EX-2022-89450317- -APN-SG#SOFSE para la "ADQUISICIÓN DE PANTALLA DE LED PARA ESTACIONES CABECERAS MITRE - RETIRO / SAN MARTÍN - RETIRO / BELGRANO SUR - SAENZ", a favor de la firma VISION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L. el ítem 1 del Renglón N° 1 por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 48/100 CENTAVOS (USD 109.732,48.-) más IVA, el ítem 2 del Renglón N°1, por un total de PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 60/100 CENTAVOS (\$ 2.167.641,60.-) más IVA y el ítem 3 del Renglón N°1 por un total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL (\$1.980.000.-); el ítem 1 del Renglón N° 2 por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 10/100 CENTAVOS (USD 51.437,10.-) más IVA, el ítem 2 del Renglón N° 2 por un total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS (\$ 699.066.-) más IVA y el ítem 3 del Renglón N° 2 por un total de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO (\$ 1.063.728.-) y el ítem 1 del Renglón N° 3 por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 68/100 CENTAVOS (USD 41.149,68) más IVA, el ítem 2 del Renglón N° 3 por un total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 2.654.280.-) más IVA y el ítem 3 del Renglón N° 3 por un total de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO (\$ 1.063.728.-).